COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EJECUTIVO SAN FERNANDO "TRANSDEPEJ" C.A.

Ibarra, 20 de Abril del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

YO, SEGUNDO NOLASCO MAFLA, en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transporte Ejecutivo San Fernando "TRANSDEPEJ" C.A., solicito se revise el artículo 318 de la Ley de Compañías en el que manifiesta el monto de que la compañía debe tener para presentar una Auditoria; por lo tanto en vista de que nuestro capital suscrito y movimiento no representa esas cantidades solicito se exima de este documento o a su vez se nos indique el monto por el cual debemos presentar el mismo.

Atentamente,

Segundo Nolasco Mafla

C.C. 1000556678

GERENTE